

**18 DE MAYO DE 2017.**

**DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “ALTO A LA VIOLENCIA PERIODÍSTICA”.**

Gracias Diputado Presidente.

De nuevo, buenas tardes, compañeros legisladores, público presente, medios de comunicación, y público presente.

Hoy quiero hacerles llegar un mensaje, mensaje que si bien lo vivimos a diario, aún no hemos hecho cuentas sobre la magnitud y el alcance que tiene a diario en nuestra vida como mexicanos, y me refiero a la violencia, en concreto hacia las personas que ejercen el periodismo, y con ello su derecho encontrado en nuestra carta magna, como lo es la libertad de expresión, una libertad que si bien como dice el dicho, se puede hacer valer, muchas veces en este país, es mejor no llevarla a cabo, pues como me lo comentaban un par de amigos periodistas que tuve la dicha de escuchar cara a cara, en lo que se debe al desempeño del periodismo, seguimos en los tiempos del narcotraficante colombiano, pablo escobar, porque es, “o plata o plomo”.

Solo en lo que va de este año llevamos 7 periodistas muertos, en lo que va del sexenio de enrique peña nieto, suman un total de 34, más los desaparecidos, y si quieren datos aún más alarmantes, y no han comprendido porque al inicio de este mensaje argumente que no hemos medido el alcance y la magnitud de lo que sucede en México, somos el tercer lugar a nivel mundial, en el que es más peligroso ejercer la profesión de periodista, pues solo estamos por detrás de siria y Afganistán, y si seguimos a este paso pronto seremos el primero, y más allá de ser

unos de los países más peligrosos para esta profesión, somos también uno de los peores pagados en cuanto a este trabajo.

Yo estoy totalmente convencida, como sé que muchos de ustedes compañeros lo están, que la represión no es el camino, que en esta vida todas las personas tienen derecho a ganarse la vida de la forma que muchas veces les queda, siempre y cuando esta profesión y/o trabajo sean lícitos y honestos.

No hace falta mencionar, que la violencia contra los señores periodistas no solo se da cuando se les arrebatan cobardemente la vida, sino también a través de actos banales, como lo son las amenazas, la coacción, intimidación, etc., como acaba de suceder en nuestra capital, con los compañeros a los que les fue quemado su vehículo de trabajo.

Por mi parte me queda recordarles a todos los amigos periodistas aquí presentes, y demás que se encuentren en nuestro país, que su valentía y su objetividad a la hora de dar a conocer los hechos que la sociedad demanda, va de la mano con la lucha social generalizada, hacia un gobierno que nos tiene en decadencia.

Y al gobierno exhortarlo, a que respeten su derecho a la libertad de expresión, consagrados en nuestra carta magna y en la declaración de los derechos humanos, pues si en realidad se sienten muy ofendidos por el trabajo de algún periodista, existe el llamado derecho de réplica, consagrado en el artículo 6º de nuestra constitución.

Basta de violencia, Basta de represión, y basta de no entender que asesinando periodistas, no se asesinan las palabras, no se asesinan los hechos y no se asesina la verdad.

Muchas gracias.